

I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL BOSQUE SECO

Del 23 al 25 de noviembre
2022

Modalidad: Virtual

Organizan:



PERÚ
Ministerio
del Ambiente



AIDER
Bosque manejado | Futuro asegurado!



BASES

I.- INTRODUCCIÓN

Un área natural protegida es “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación de la naturaleza a largo plazo, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”.

Las Áreas Naturales Protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural, así como los bienes y servicios ambientales que ofertan y que son esenciales para la sociedad. A través de actividades económicas, como el ecoturismo y otras, muchas áreas naturales protegidas son importantes para el desarrollo sostenible de comunidades locales, especialmente pueblos indígenas que dependen de ellos para su supervivencia. Estas áreas personifican valores culturales importantes; algunos de ellos reflejan las prácticas sostenibles de la utilización de la Tierra. También, son espacios en donde el hombre puede experimentar paz, revigorizar su espíritu y desafiar sus sentidos. Son muy importantes para investigación, la educación y contribuyen a la mejora de las economías locales y regionales. La importancia de las áreas naturales protegidas es reconocida en la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD).

Sin embargo, a pesar de su importancia, estas áreas presentan problemas como la deforestación, degradación y contaminación, lo que reduce sus funciones esenciales de conservación, de mantener eficientemente a la biota contenida en ellas y de proveer servicios ambientales de calidad. La conservación de las áreas naturales es prioritaria ya que nos posibilita proteger la biodiversidad representativa de una región, además de la diversidad cultural y lingüística de varios pueblos originarios. La realidad nos muestra que en muchos estratos de la población no se comprende el valor de la biota y de las áreas naturales; por ello se las viene depredando, muchas veces sin saber qué especies de flora o fauna está presente en estas áreas.

1.1 Objetivo General

Promover las investigaciones científicas, así como dar a conocer y difundir las experiencias vividas en las diferentes categorías de áreas naturales protegidas.

1.2 Objetivos Específicos

- Dar a conocer las investigaciones científicas realizadas en las áreas naturales protegidas de bosque seco, a nivel nacional e internacional en todas las categorías de manejo.
- Conocer el estado actual de avance en la conservación y manejo sostenible de las áreas naturales protegidas.
- Incentivar la investigación científica dentro de las Áreas Naturales Protegidas y sus alrededores.
- Difundir y estimular la investigación científica en las áreas naturales protegidas.
- Crear vínculos de intercambio y cooperación con pares de los diferentes países que investigan en las áreas naturales protegidas o se dedican al manejo sustentable de las mismas.

II.- COMITÉ ORGANIZADOR Y AUSPICIADORES

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP

Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral-AIDER

Universidad Nacional de Piura-UNP

Universidad Nacional de Frontera-Sullana

Universidad Nacional de Tumbes-UNT

Colaboradores (ponentes):

- SERNANP
- BIOs
- YUNKAWASI
- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GoRe Tumbes)
- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GoRe Piura)

III.- MODALIDAD DEL CONGRESO

El congreso se realizará bajo la modalidad virtual, por la plataforma zoom de AIDER y transmitido por facebook live.

Los asistentes deberán registrarse por día al evento.

IV.- ÁREA TEMÁTICA

Investigación dentro de las áreas naturales protegidas, especialmente en bosque seco, en temas relacionados a los siguientes aspectos:

- Manejo de fauna y flora-MFF
- Trabajos de conservación con la comunidad-TCC
- Valoración económica ambiental-VEA
- Ciencia ciudadana-CC
- Investigación dentro de las áreas naturales protegidas-IANP

SUB TEMAS:

- Diversidad Biológica-DB
- Servicios ecosistémicos de las Áreas Naturales Protegidas-SEANP
- Experiencias de Manejo y conservación en Áreas Naturales Protegidas-EMCANP
- Participación de Sociedad y Gobernanza-PSG
- Cadenas de valor y turismo-CVT
- Experiencias de Involucramiento de la Comunidad para la Conservación-EICC

V.- CRONOGRAMA

Inscripción para participantes en general:

Inicio de inscripciones	22 de julio
Cierre de inscripciones	22 de noviembre
I Congreso de Investigación: Del 23 al 25 de noviembre 2022	Día 1: miércoles 23 Día 2: jueves 24 Día 3: viernes 25

Inscripción para ponentes:

Inicio de inscripciones	22 de julio de 2022
	14 de octubre de 2022
Cierre de inscripciones y fecha límite para envío de resúmenes de investigación	23 de octubre de 2022
Evaluación de las propuestas presentadas	Del 24 al 28 de octubre
Comunicación de propuestas aprobadas	31 de octubre de 2022
I Congreso de Investigación: Del 23 al 25 de noviembre 2022	Día 1: miércoles 23 Día 2: jueves 24 Día 3: viernes 25

VI.- CONFERENCISTAS

- Representante MINAM
- Representante SERNANP
- Invitados de varios países

VII.- CONFERENCIAS MAGISTRALES

Expertos nacionales y extranjeros

VIII.- PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

8.1 REQUISITOS

- Deberá enviar su trabajo según las bases y el formato establecido por el I Congreso Internacional de Investigación en Áreas Naturales Protegidas del Bosque Seco-2022.
- Estar inscritos en el I Congreso Internacional de Investigación en Áreas Naturales Protegidas del Bosque Seco-2022.
- Las investigaciones deben ser originales, de su autoría.
- Los trabajos deben ser el resultado de investigaciones completas (investigaciones culminadas).
- Los temas de las investigaciones deben haberse realizado dentro de cualquier área natural protegida, sea del estado o privada, especialmente en bosque seco.
- El trabajo de investigación debe tener un máximo de 10 páginas, incluyendo tablas y figuras.

- El participante tendrá un tiempo de 20 minutos para su presentación.

8.2 FORMATOS DEL CONGRESO

8.2.1 FICHA DE INSCRIPCIÓN

Descargar ficha de inscripción en el siguiente enlace:

[Ficha-de-inscripcion](#)

8.2.2 FORMATO DE RESUMEN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Descargar formato de resumen del trabajo de investigación en el siguiente enlace:

[formato-de-resumen-del-trabajo-de-investigacion](#)

8.2.3 FORMATO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- ❖ La recepción de trabajos de investigación tendrá como fecha límite el 23 de octubre de 2022.
- ❖ El Comité Científico del Congreso tendrá la responsabilidad de revisar y aprobar los trabajos.
- ❖ Del estilo de presentación del trabajo de investigación:
 - a) Tamaño carta (27.94 cm x 21.59 cm)
 - b) Márgenes superior e inferior 1.78 cm/ Márgenes izquierdo y derecho 1.65
 - c) Cantidad de columnas: 2 a excepción del título
 - d) Espacio entre columnas: 0.42 cm
 - e) El tipo y tamaño de letra a emplearse: Times New Roman
 - Título del artículo: 16 pts, centrado al inicio del documento.
 - Nombre de los autores: 11 pts.
 - Correos de los autores: 9 pts.
 - Contenido del artículo: 9pts.
 - Títulos de figura: 8pts.
 - Información de tablas: 8pts.
 - Subtítulos 10 pts en cursiva.
 - Posición: Justificado
 - f) Las páginas deben ser enumeradas.
 - g) El trabajo de investigación deberá tener una extensión máxima de 10 páginas.
- ❖ La presentación del trabajo de investigación deberá considerar el siguiente esquema:
 - Titulo
 - Autor(es)
 - Resumen / Abstract
 - Palabras clave / Key words
 - Introducción

Materiales y métodos
Resultados
Discusión
Conclusiones
Agradecimientos (Opcional)
Referencias bibliográficas

➤ **Del Título:**

- a) Descriptivo y breve (máximo quince palabras) en negrita.
- b) En español y en inglés.
- c) No se debe utilizar abreviaturas.

➤ **Del Autor o coautores:**

- a) Nombres y apellidos, incluida filiación y datos de los autores, correo electrónico del responsable para la correspondencia.

➤ **Del Resumen/ Abstract:**

- a) Breve contenido de máximo 250 palabras, conteniendo el problema, el objetivo, la metodología, los resultados, la discusión y conclusiones.
- b) No incluir citas, tablas, ni referencias de ningún tipo.
- c) No escribir el resumen en primera persona ni en singular ni en plural, hágalo en tercera persona.
- d) En español y en inglés.

➤ **De las palabras claves / Key words:**

- a) De tres a cinco palabras, tanto en español como en inglés.
- b) No repetir las palabras del título.
- c) Usar términos estándar de cada especialidad.

➤ **De la Introducción:**

- a) Debe ser concisa y explicar claramente su objetivo, originalidad, pertinencia y su relación con otros trabajos de materias afines.
- b) Debe indicarse en forma clara el problema de investigación, dando a conocer antecedentes y la identificación de las contradicciones (analíticas, metodológicas, teóricas o empíricas). Además, deben realizarse análisis críticos.
- c) Usar de preferencia frases cortas.

➤ **De los materiales y métodos:**

- a) Debe describir la metodología (método y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, análisis de datos, aspectos éticos y bioéticos y aspectos de bioseguridad), en forma breve pero adecuada, a fin de permitir la réplica de los aspectos metodológicos.
- b) Explicar si se utilizó un muestreo aleatorio probabilístico o no probabilístico.
- c) Se debe evitar el uso de términos ambiguos, tales como frecuentemente, periódicamente, regularmente.
- d) No se deben especificar marcas comerciales.
- e) Se deben usar nombres genéricos para los compuestos químicos.
- f) Se debe redactar esta sección en tiempo pasado (se midió, se contó, se revisaron, etc.).

- g) Si el artículo expone sobre experimentos con humanos y animales, los procedimientos deben de estar acordes a la Declaración de Helsinki y a las leyes peruanas vigentes (Ley 27265). Se deben presentar las declaraciones que correspondan y referirlas en el texto.
- h) Si el artículo refiere a especímenes recolectados en áreas protegidas, debe hacerse referencia a los respectivos permisos.

➤ **De los resultados:**

- a) Su presentación debe realizarse en secuencia lógica con ayuda de tablas y figuras.
- b) Deben estar respaldados por métodos y análisis estadísticos adecuados.
- c) Cada resultado debe presentarse por separado.
- d) Se deben presentar los promedios de los datos significativos (no incluir los datos de todas las repeticiones de los experimentos). Pero si resulta necesario incluir todos los datos, se debe optar por preparar un anexo.
- e) Las tablas y figuras son apoyos que deben ser fáciles de leer y poder interpretar de manera autónoma. Deben citarse siempre en el texto previamente.
- f) Cada tabla o figura debe consignar un título breve y auto explicativo. Las tablas llevan el título en la parte superior y las figuras en la parte inferior.
- g) Para la separación de las columnas en las tablas no deben usarse líneas verticales.

➤ **De la discusión:**

- a) Aquí se resumen, interpretan y extrapolan los resultados, se analizan sus implicaciones, así como sus limitaciones, y se confrontan con las hipótesis planteadas, considerando cómo ha sido la perspectiva de otros autores.
- b) Debe orientarse a la interpretación de los resultados estableciendo relaciones causa-efecto y relación con principios, teorías y leyes.
- c) Debe ser argumentativo, haciendo uso juicioso de la polémica, y debate por parte del autor (es).
- d) Se deben evaluar la significancia y la relación con los resultados obtenidos por otros investigadores.
- e) Deben mencionarse someramente los resultados antes de discutirlos, pero debe evitarse repetirlos en detalle.
- f) Deben compararse los resultados con los de otros investigadores, siempre y cuando éstos sean comparables (por ejemplo: en datos, situaciones, climas, etc.).

➤ **De las conclusiones:**

- a) Aquí se resaltan los resultados obtenidos en el curso de la investigación e indican en qué nuevas direcciones se pueden enfocar las futuras investigaciones. No se expresan opiniones personales que no fueron investigadas.
- b) Son distintas a la discusión y los resultados; tampoco se repite textualmente lo mencionado en el resumen.
- c) Son presentadas claramente como respuesta a la interrogante que originó el estudio, y a los objetivos planteados.

➤ **De las referencias bibliográficas:**

- a) Serán redactadas de acuerdo al estilo APA 6^{ta} edición.
- b) De preferencia deben ser actuales (últimos 15 años).

8.3 PASOS A SEGUIR

1. Llenar Ficha de Inscripción de participantes.
2. Llenar Formato de resumen del trabajo de investigación
3. Cada archivo deberá guardarse con el siguiente detalle:

APELLIDOS-SEUDÓNIMO-ACRÓNIMOTEMÁTICA.docx

4. Enviarlos al correo electrónico: **eventos@aider.com.pe**
 - a. Asunto del correo: I CONGRESO INVESTIGACIÓN ANP BOSQUE SECO

***Tener en cuenta las fechas del cronograma del congreso**

8.4 RECOMENDACIONES PARA LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Se deberá presentar 5 minutos antes de la hora indicada en el correo electrónico (en la plataforma virtual que se designe para su exposición), habiendo enviado toda la información requerida para esta etapa (además del trabajo de investigación, la presentación en formato .pptx).

El participante es responsable de su óptima presentación (internet, etc).

En caso de inasistencia o impuntualidad del expositor principal, el comité podrá reemplazarlo por el coautor de dicho trabajo (sólo en caso de que dicho trabajo de investigación haya sido realizado bajo la modalidad coautoría).

El acto de sustentación se ejecutará regido a las normas siguientes:

- a) El moderador invitará al participante a exponer su trabajo de investigación en un tiempo no mayor a 20 minutos. En caso de ponentes magistrales un tiempo no mayor a 30 minutos.
- b) Terminada la exposición, los miembros del Jurado podrán formular las preguntas o aclaraciones que consideren necesarias en el orden que señale el presidente del jurado, con un tiempo máximo de 2 minutos cada uno. En caso de ponentes magistrales las preguntas pueden ser generadas también por el público presente.
- c) El expositor tendrá 2 minutos para responder a las preguntas formuladas por cada miembro del Jurado. En caso de ponentes magistrales un tiempo de 10 minutos.
- d) Concluida la exposición, los miembros del Jurado procederán a la calificación según el formato, que será entregada al Comité Científico.

CONSIDERACIONES

Se verificará que los trabajos enviados cumplan con los formatos e indicaciones señaladas en las bases, para poder ser evaluados. En caso se tengan observaciones, se comunicará a los participantes vía email, teniendo en cuenta las fechas previstas.